Expediente: **653/19-A6**
Carátula: **PASCUAL MARCOS EDUARDO C/ AAV S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO V**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **09/08/2023 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20338879327 - LAZARTE, CARLOS JOSE-DEMANDADO
20338879327 - LAZARTE, CLAUDIO JESUS-DEMANDADO
20338879327 - LAZARTE, JUAN JOSE-DEMANDADO
90000000000 - AREDES MARTIN, FRANCISCO-DEMANDADO
20338879327 - RONDOLETTO, CLAUDIA ROSA-DEMANDADO
27305979592 - PASCUAL, MARCOS EDUARDO-ACTOR
23337031889 - AAV S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO V

ACTUACIONES N°: 653/19-A6

H103054558667

JUICIO: "PASCUAL MARCOS EDUARDO c/ AAV S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. 653/19-A6

San Miguel de Tucumán, agosto de 2023.-

Proveyendo la presentación del 13/12/2021 realizada por el letrado Mirande:

Prueba Pericial Informática. Se acepta la prueba ofrecida. A los fines de su producción, procédase por medio de Secretaría al sorteo de un perito especialista en INGENIERÍA INFORMÁTICA del listado que a tales efectos se lleva en la Sala de Sorteos de la Excma. Corte.

Una vez aceptado el cargo, el perito deberá dictaminar conjuntamente sobre los puntos peticionados en el presente cuaderno y en el cuaderno D4, el cual firme la presente, deberá adjuntarse a estos actuados.- ACB 653/19-A6

Actuación firmada en fecha 08/08/2023

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.